

REPRESENTACIONES Y DEBATES SOBRE LA CUESTIÓN AMBIENTAL EN LA PRENSA DE BUENOS AIRES DURANTE LA EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA DE 1871

Nicolás Fernán Rey*

Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani
Universidad del Salvador, Argentina

Resumen: La epidemia de fiebre amarilla de 1871 en Buenos Aires movilizó a la sociedad porteña. La prensa fue la principal portavoz de los sectores letrados, que reflexionaron sobre el rol del Estado, la acción de los gobernantes y las actitudes de los individuos ante la peste.

En el presente artículo se pretende analizar, desde la historia ambiental urbana, problematizaciones surgidas en la prensa porteña sobre el modelo socioeconómico y su impacto en el medio. El trabajo pretende ser un aporte para comprender cómo el pensamiento liberal fue reformulándose a medida que las sociedades atravesaban períodos de crisis propios de las modernizaciones de finales del siglo XIX.

Palabras clave: Buenos Aires, fiebre amarilla, historia ambiental, prensa.

Cómo citar este artículo: Fernán Rey, Nicolás. «Representaciones y debates sobre la cuestión ambiental en la prensa de Buenos Aires durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871». *Boletín Americanista*, LXXXIII, 2/87, 2023, págs. 149-166, <https://doi.org/10.1344/BA2023.87.1040>.

1. Introducción

Buenos Aires, hacia 1871, era una ciudad colonial en expansión que albergaba dentro de sus límites municipales tanto a sus autoridades, como a las de la provincia de Buenos Aires y a las de la República Argentina. La federalización de un territorio para el asiento del presidente y sus ministros llegaría en la década de 1880 (figura 1), debido a la reciente finalización de la guerra del Paraguay y a los reiterados levantamientos en el interior del país.¹

* nicomics27@outlook.es | <https://orcid.org/0000-0003-1288-0087>

1. La guerra del Paraguay fue un conflicto que enfrentó a Paraguay contra Brasil, Uruguay y Argentina (la llamada Triple Alianza). La guerra, que transcurrió entre 1864 y 1870, finalizó con la victo-

En este estado de disputas políticas, en materia ideológica la unidad fue casi unánime: los grupos dirigentes apoyarían las *virtudes liberales* en lo político, lo económico y lo civil.² Este sector de la sociedad se sentía conductor de esta, y promovía y llevaba adelante reformas modernizadoras en el país.³ Luego de sufrir la censura durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas,⁴ a partir de 1852 proliferaron muchos diarios en la ciudad de Buenos Aires. La prensa, por lo tanto, se convirtió en la principal plataforma pública de discusión, movilización y difusión de ideas de los sectores letrados.⁵ Esto se vería reflejado durante los períodos críticos, por ejemplo, con la crisis del lanar de 1866, que devino en la instalación de las ideas proteccionistas en el debate público.⁶

La Constitución nacional de 1853, de corte eminentemente liberal,⁷ promovió la inserción de Argentina en el comercio internacional a través del librecambio. Parte de este proceso se materializó en la construcción de ferrocarriles, la modernización del puerto de Buenos Aires, la promoción de la inmigración europea para poblar y culturizar el país y la difusión de industrias de bienes exportables, como los saladeros.⁸

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el proyecto liberal que se llevaba adelante en el país subestimaba la cultura local e intentaba emular la de Europa, llegando incluso al traslado de especies exóticas de ese continente.⁹ Para cumplir sus objetivos, y siguiendo formulaciones liberales a medio camino de los postulados positivistas, los grupos dirigentes promovieron la utilización de los dos recursos naturales supuestamente ilimitados que el territorio ofrecía: la tierra y el agua. Estos impulsarían el crecimiento económico, ya que la naturaleza era concebida solo como un bien apropiable del ser humano.¹⁰

ria del bando aliado. Desaprobada por gran parte de la población argentina, además agravó los problemas económicos del país. Véase: Baratta, 2019.

2. Omitimos utilizar el término «élite», ya que, si bien sus integrantes se adherían al liberalismo, no eran un grupo homogéneo en otros aspectos. Es más correcto hablar de élites económicas, políticas, intelectuales, etc. Nos referiremos a ellos como grupos dirigentes. Véase: Losada, 2012.

3. El derrocamiento de Juan Manuel de Rosas, asociado al tradicionalismo hispánico, en la batalla de Caseros de 1852 supuso el arribo de intelectuales y políticos liberales a los poderes provinciales y nacionales. Este evento dio inicio al proceso modernizador del país y su inserción plena en la coyuntura global. Véanse: Segovia, 1998; Bruno, 2018.

4. Especialmente durante su segundo mandato al frente de la provincia de Buenos Aires, entre 1835 y 1852.

5. Cabe señalar que, a través de la prensa, todo ciudadano alfabetizado, sin pertenecer necesariamente a las élites económicas, políticas o intelectuales, podía manifestar su opinión financiando un diario, enviando una carta o apoyándolo con su suscripción. Véanse: Sabato, 1998; Alonso, 2004.

6. Chiamonte, 1971; Caravaca, 2011.

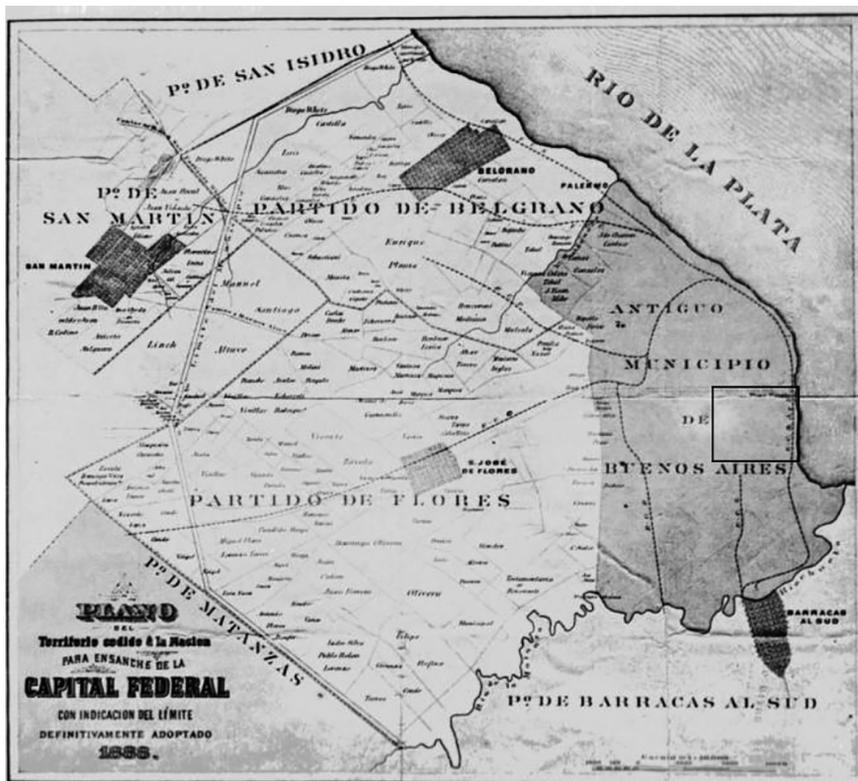
7. Terán, 2008: 80-81.

8. Buenos Aires pasó de tener 50.000 habitantes en 1853 a tener 185.000 en 1871. La oferta de trabajo en el puerto y la falta de conexiones hacia el interior del territorio provocaron que los recién arribados se aglutinaran en la ciudad, la cual no poseía aún los servicios suficientes para acoger la creciente población.

9. Brailovsky, 2017: 206.

10. En la segunda mitad del siglo XIX, desde una mirada marcada por la teoría económica liberal, se entendía por «recursos naturales» los medios de subsistencia que el ser humano tomaba de la naturaleza. Es decir, todo lo asequible de los entornos no-humanos. Es menester remarcar que la disponibilidad de recursos se ajusta a las necesidades y capacidades tecnológicas de cada socie-

Figura 1. Ubicación de los municipios de Flores, Belgrano y Buenos Aires en 1888; en el recuadro, casco histórico de Buenos Aires, cuyo límite era el río Riachuelo.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del plano de 1888 disponible en <https://cafedelasciudades.com.ar/sitio/contenidos/ver/344/que-es-el-amba-i.html> (consulta: 21/7/2023).

Dentro de este contexto de modernización urbana,¹¹ la llegada de la epidemia de fiebre amarilla de 1871 impresionó a las autoridades y a los habitantes de Buenos Aires, tanto por la envergadura del espacio afectado como por su alta mortalidad. Si bien ya desde la década de 1850 se habían manifestado

dad. Hecha esta aclaración, de aquí en adelante entenderemos por recursos naturales todos aquellos bienes apropiables no-humanos que podían ser usufructuados en la Argentina de las décadas de 1860 y 1870: la tierra y el agua, principalmente. Véanse: Galafassi y Zarrilli, 2002: 69-70; Bassols Batalla, 2006: 15.

11. Gorelik, 2018.

algunos casos aislados en la ciudad, estos solo se localizaban en barrios cercanos al puerto, como San Telmo (figura 2).¹² Sin embargo, la epidemia de fiebre amarilla que transcurrió entre los meses de febrero y julio de 1871 produjo alrededor de 14.000 decesos en una población que apenas superaba los 177.000 habitantes. Es decir, el 8% de la población.¹³ Los residentes de las precarias viviendas de inquilinato, llamados *conventillos*, fueron acusados de ser los causantes de la enfermedad reinante, a causa de su pobreza y desaseo.

En el contexto de las oleadas migratorias y el crecimiento comercial de la segunda mitad del siglo XIX, es menester remarcar que las pestes no eran una novedad y acechaban a las ciudades portuarias del mundo.¹⁴ Empero, los grupos dirigentes percibían Buenos Aires como alejada de aquellos centros de pestilencia, y catalogaban la Gran Aldea como una ciudad libre de grandes epidemias y malestares sociales.¹⁵

La prensa había visibilizado los problemas urbanos asociados al crecimiento poblacional y la falta de infraestructura durante las epidemias anteriores. A pesar de ello, la coyuntura crítica del país no había posibilitado una respuesta a todas las reformas precisadas.¹⁶ Por lo tanto, los relatos de la época continuaban reflejando Buenos Aires como una ciudad colonial de crecimiento irregular, con aguas estancadas, pantanos, arroyos contaminados, animales muertos en la calle, zanjones y letrinas rellenas con basura y un aire nauseabundo provocado por los mataderos, los saladeros y las graserías que circundaban la ciudad.¹⁷ En definitiva, la naturaleza estaba aún presente dentro de la traza urbana.

Dado lo expuesto, se comprende por qué la epidemia de fiebre amarilla de 1871 impulsó cambios tanto urbanísticos, como sanitarios, políticos y legislativo. La profesionalización del saber médico a finales del siglo XIX dejó de lado al heterogéneo conjunto de profesionales que se autodefinían como «higienistas».¹⁸ Esto dio paso a la institucionalización por parte del Estado de diferentes prácticas y medidas coercitivas para organizar la sociedad en su conjunto a través de la opinión de expertos. En los años posteriores, se adoptó una legislación habitacional y se dio inicio a obras de alcantarillado y aguas corrientes, además de la construcción de la primera cloaca máxima, grandes espacios verdes y

12. En 1852 hubo un pequeño brote en la ciudad a causa de la llegada de buques que habían tocado puertos brasileños. Esto se repitió en 1857 y 1858, sin grandes sobresaltos. Luego llegó el cólera, en 1867 y 1868, que trajo 2.000 defunciones.

13. Fiquepron, 2020: 29.

14. Mena Carrillo, 2022.

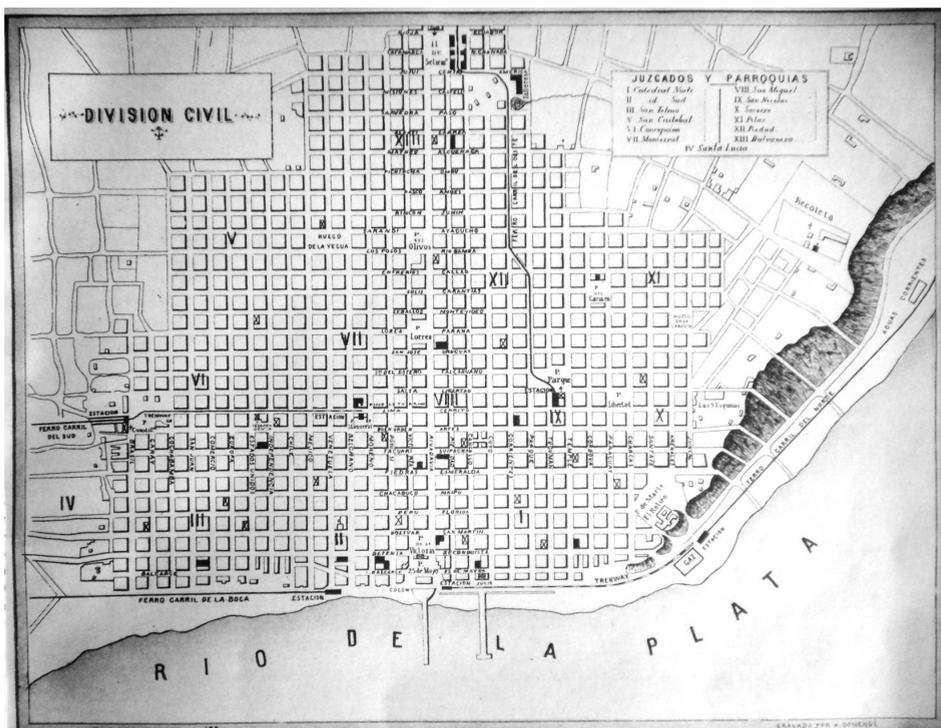
15. *La Gran Aldea. Costumbres bonaerenses* es una obra publicada en 1882 por el escritor argentino Lucio Vicente López. Describe una Buenos Aires en plena transformación demográfica, urbanística y cultural, a medio camino entre pueblo colonial y gran ciudad.

16. Revueltas, levantamientos internos y crisis de la balanza de pago son algunas de ellas. Véase: Hora, 2010.

17. Scenna, [1974] 2009: 142; Fiquepron, 2020: 60-71.

18. Fiquepron, 2020: 43-44

Figura 2. Casco histórico de Buenos Aires en 1870.¹⁹



Fuente: Elaboración propia sobre la base del plano de 1870 disponible en <https://buenosaireshistoria.org/fotografias/plano-de-buenos-aires/> (consulta: 21/7/2023).

hospitales, así como al dragado del Riachuelo, el río más contaminado de la ciudad.²⁰

Si el arribo de la peste puso en cuestión el proyecto modernizador al volver inviable la vida en la ciudad de Buenos Aires, cabe preguntarse cómo se visibilizó durante aquel flagelo la degradación de los recursos naturales utilizados por la sociedad para su sustento, que evidentemente no eran ilimitados. El agua, la tierra y el aire estaban contaminados por la población y las industrias antes mencionadas²¹ y, además, la situación epidémica se asociaba a los miasmas emanados por las aguas de los arroyos urbanos y el Riachuelo.²² Enton-

19. No figuran los barrios de La Boca y Barracas al Norte, pese a integrar el municipio. Estos se situaban hacia la izquierda en territorios anegables sobre el margen norte del Riachuelo.

20. Armus, 2005; Ramaciotti y Rayez, 2018.

21. Brailovsky, 2017.

22. A lo largo del siglo XIX, la teoría miasmática fue la predominante para explicar las enfermedades. Se creía que los miasmas eran emanaciones nocivas de las aguas y tierras en estado pútrido. Estos vapores enfermaban los cuerpos de los seres humanos y los animales. Véase: Scenna, [1974] 2009: 142.

ces, ¿de qué manera los sectores letrados observaron, representaron y problematizaron, a través de la prensa, el uso de estos recursos esenciales para la población?

La historiografía argentina de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX consideró la epidemia de fiebre amarilla de 1871 como un suceso que marcó el devenir histórico de Buenos Aires y sus alrededores, y centró su interés en los prohombres que tuvieron parte en este fenómeno.²³ A finales del siglo XX, una mirada hacia lo social y lo cultural sumó a esos trabajos estudios de caso sobre la prensa, las medidas gubernamentales, la organización vecinal, la administración de los difuntos y las manifestaciones artísticas. Estos enfoques enriquecieron los análisis y desmitificaron algunos preceptos creados por los autores del primer corpus historiográfico.²⁴

Empero, una aproximación desde la historia ambiental nos permite observar el poder de agencia que poseía la naturaleza sobre los habitantes de Buenos Aires, cuestión que la bibliografía antes mencionada no ha realizado. Aplicar este punto de vista resulta pertinente, dado que el ambiente es el conjunto de interacciones entre el mundo físico y biológico con el humano, las cuales tienen un impacto sobre la esfera cultural y económica de las sociedades.²⁵ Yendo a la Buenos Aires de 1871, la percepción del ambiente generó que los habitantes de la ciudad reconocieran todo lo no-humano como parte integrante de su vida cotidiana, y sus valores culturales intervinieron en dicha acción.²⁶

Apoyándonos en los preceptos de la historia ambiental urbana,²⁷ nuestro objetivo principal es analizar, a través de la prensa de Buenos Aires,²⁸ las ideas tendientes a problematizar la relación entre el modelo socioeconómico y la apropiación de aquellos recursos naturales utilizados por la población. Sostenemos que la epidemia posibilitó la difusión de ideas y reflexiones sobre la relación sociedad-naturaleza. A raíz del impacto de las transformaciones económicas, sociales y productivas capitalistas de la segunda mitad del siglo XIX, en Estados Unidos se comenzaría a construir el camino hacia el pensamiento conservacionista y preservacionista.²⁹ Empero, y a raíz de una coyuntura ambiental crítica, las representaciones y debates de la prensa de Buenos Aires demuestran un camino endógeno en ese sentido y desde el pro-

23. Bucich Escobar, 1932; Ruiz Moreno, 1949; Scenna, [1974] 2009.

24. Bordi de Ragucci, 1997; Malosseti Costa, 2005; Galeano, 2009; González Leandri, 2013; Pégola, 2014; Pita, 2016; Figuepron, 2018.

25. Brailovsky, 1982: 290.

26. Calixto Flores y Reyes, 2010: 232.

27. La historia ambiental urbana invita a indagar en las problemáticas socioambientales de los espacios urbanos y cómo estas fueron abordadas y/o representadas por sus contemporáneos. El período con mayores problemáticas transcurre entre finales del siglo XIX y principios del XX, a causa de los procesos modernizadores de los países latinoamericanos con sus subsecuentes impactos en los modos de vida tradicionales y el mundo natural presente en las ciudades. Véanse: Sedrez, 2013: 62-64; Curvi, 2022: 128-147.

28. En adelante, «prensa porteña», dada la ubicación de la ciudad junto al puerto.

29. Bramwell, 1989.

pio razonamiento liberal. El recorte temporal seleccionado, de febrero a junio de 1871,³⁰ responde a la coyuntura social crítica que aconteció durante desarrollo de la epidemia.³¹ Los diarios analizados son *La Nación*, *El Nacional*, *La Tribuna*, *La República*, *La Discusión*, *La Verdad* y *La Prensa*, los de mayor importancia y tirada en la ciudad de Buenos Aires.³²

El cuerpo del presente texto consta de dos partes: en la primera, se analizan artículos periodísticos que cuestionaron las nociones de propiedad privada y del rol del Estado en cuanto a la relación entre los recursos naturales y la comunidad; y en la segunda se rastrean algunas propuestas tendientes a reformar las relaciones productivas, en las que se adoptó una perspectiva que contemplaba la degradación de la naturaleza y eran cercanas a las formulaciones conservacionistas y preservacionistas.

2. La prensa ante la degradación del ambiente urbano

El proyecto modernizador impulsado por los liberales que dirigían la República Argentina hacia 1871 fue puesto en práctica sobre el entorno natural en el que estaba asentada Buenos Aires.³³ Si bien podemos reconocer un espacio urbanizado en las cercanías a la plaza de Mayo y la Casa de Gobierno, la naturaleza estaba aún presente en las periferias de la ciudad, en arroyos, pantanos, cañadas o selvas marginales. El crecimiento demográfico y económico presentó resistencias y agotamientos por parte del mundo no-humano, y puso en peligro a la sociedad en su conjunto. A raíz de la falta de obras sanitarias, abundaban los rellenos de basura, el hacinamiento y la contaminación de las industrias.

La necesidad de reformas e intervención gubernamental sobre las actividades privadas se hizo más evidente con la llegada del flagelo en 1871. Artículos de la prensa porteña cuestionaron si la responsabilidad sobre los recursos naturales dentro de las propiedades privadas recaía únicamente en los propietarios, o si era el Estado quien debía regular su utilización reconociéndolos como un bien comunal. Los saladeros y los *conventillos*³⁴ fueron acusados de contaminar la ciudad y de fomentar los miasmas. A raíz de esto, el Gobierno nacional prohibió sus faenas en marzo de aquel año, a fin de revertir la situación epidémica, pero generó un problema económico por la falta de ingresos, lo que evidencia las contradicciones entre las ganancias privadas y los costes sociales.³⁵

30. Los casos comenzaron a reflejarse en la prensa a finales de febrero de 1871. La epidemia se declaró terminada hacia finales de junio, debido al descenso de enfermos y muertos. El pico fue en abril, cuando se registraron hasta 500 muertes diarias. Véase: Scenna, [1974] 2009: 200.

31. Hill, 1983: 4-6; Visacovsky, 2011: 5-8.

32. Estos diarios se consultaron en la Hemeroteca del Congreso de la Nación Argentina y en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Para información sobre su tirada, distribución y funcionamiento, véanse: Pastormelo, 2005: 13; De Marco, 2006; Scenna, [1974] 2009: 98-100.

33. Bruno, 2018: 118-119.

34. Mansiones aristocráticas coloniales que fueron subdivididas por sus propietarios para su alquiler a los sectores populares.

35. González de Molina y Martínez Alier, 1993: 38; Zarrilli, 2014: 108.

La Nación, diario matutino liberal fundado en 1870 por el expresidente de la República Argentina Bartolomé Mitre y opositor al gobierno de Domingo Faustino Sarmiento,³⁶ mostró preocupación por el problema de los *conventillos*, hecho que evidencian los dos artículos seleccionados. Se apuntaba contra sus dueños por lucrarse con la necesidad de los sectores menos pudientes. Además, se exigía la supervisión de la Municipalidad y del Departamento Topográfico durante la construcción de estos emprendimientos privados. Luego del arribo de las epidemias de la década de 1850 y del cólera de 1867, las autoridades dispusieron una serie de legislaciones sobre viviendas colectivas que no fueron cumplidas por los propietarios. Los habitantes de los *conventillos* sufrieron el hacinamiento y la proliferación de diversas enfermedades, lo cual se sumaba a los malos olores desprendidos por la basura sin recolectar y por los pozos ciegos desbordados, que contaminaban los cursos de agua.³⁷ La necesidad de una intervención por parte de las autoridades fue propuesta en la prensa, para que aquel lucro privado no continuara «envenenando a la población».³⁸ El estado higiénico en que vivían los sectores populares de los barrios cercanos al puerto suscitó la redacción de otro artículo, en el que se denunciaba el estado insalubre de los *conventillos*, y que las consecuencias de esta situación las padecía «la sociedad toda entera en su salud y en su vida».³⁹

De hecho, la búsqueda del accionar de las autoridades se reprodujo en otros diarios porteños, como *La Discusión* y *La Verdad*, ambos matutinos, de menor tirada y fundados en la década de 1860. Como el resto de la prensa de la época, se adhirieron a las ideas liberales, pero no oficiaron como opositores fervientes del Gobierno de turno. Así, mientras *La Verdad* sostenía que la inacción de las autoridades agravaría el flagelo que acechaba a la población,⁴⁰ en *La Discusión* se denunciaba el envenenamiento de los cursos de agua de la ciudad por parte de los saladeros, y se responsabilizaba a las autoridades por no desalentar unas prácticas que hacían inviable la vida en la ciudad.⁴¹

Desde *La República*, diario fundado en la década de 1860 y liderado por el liberal Manuel Bilbao, se advertía de que de poco servían las ordenanzas y decretos si las autoridades no se encargaban «de canalizar la ciudad, desinfectar el Riachuelo, hacer mudar de residencia a los saladeros, impedir que vivan en cloacas los hombres», que hasta la fecha se habían visto asolados en varias ocasiones por el cólera, el tifus, la viruela y la fiebre amarilla.⁴² Hacia el mes de junio, ya decretado el fin de la epidemia, seguía exhortando a los lectores a presionar a las autoridades para la realización de los cambios necesarios en mate-

36. Presidente de la República Argentina entre 1868 y 1874. Pese a los problemas económicos y epidémicos, sentó las bases de la modernización del país a través de las ciencias y la educación.

37. Figuepron, 2020: 25.

38. «Las aglomeraciones humanas», *La Nación*, Buenos Aires, 9/02/1871.

39. [Título ilegible], *La Nación*, Buenos Aires, 2/03/1871.

40. «La epidemia y una desinfección general y obligatoria», *La Verdad*, Buenos Aires, 25/03/1871.

41. «El Riachuelo ha infestado el aire», *La Discusión*, Buenos Aires, 27/02/1871.

42. «El enemigo de Buenos Aires», *La República*, Buenos Aires, 16/02/1871.

ria higiénica, ya que, de no ser así, los habitantes de Buenos Aires deberían abandonarla y fundar una nueva en el centro de la provincia.⁴³

La postura crítica ante la posición privilegiada de los dueños de esas factorías, por gozar de cierta benevolencia por parte de las autoridades, también fue adoptada por el diario liberal *La Prensa*, fundado por el estanciero José C. Paz, y que fue, junto con *La Nación*, uno de los más relevantes en los años siguientes. Considerando esos establecimientos «como un coloso en el que se han encarnado una masa enorme de derecho de propiedad a la que no es posible tocar», se sostenía que continuaban sus faenas a costa de la salud de la población, envenenando las aguas de las fuentes públicas.⁴⁴ El periódico tomó posición, defendiendo los intereses comunales por encima del lucro individual y la indiferencia de las autoridades. Sentenciaba que, «entre los saladeristas y el pueblo», no existían dudas sobre a cuál de los dos apoyar.⁴⁵

Vistos estos artículos, y como sostiene el historiador Maximiliano Figuepron, la epidemia amarilla de 1871 sirvió como un vector de institucionalización.⁴⁶ La acción de la prensa y los vecinos tuvieron una importancia decisiva en el impulso e implementación de medidas de reforma durante y después de la crisis. Se evidenció la necesidad de solucionar los problemas habitacionales de la franja más pobre de la sociedad; es decir, *la cuestión social*.⁴⁷ Los entornos urbanos que poseían deficiencias habitacionales y ambientales eran aquellos donde se asentaban estos sectores sociales,⁴⁸ y los factores que influían en la construcción de este tipo de desigualdades eran los socioeconómicos.⁴⁹

El crecimiento demográfico derivado de las políticas inmigratorias del momento generó una crisis habitacional. Inmigrantes, obreros, prostitutas, lavanderas y jornaleros fueron empujados a las zonas periféricas y dentro del valle de inundación del Riachuelo,⁵⁰ lo que conllevó la degradación de este entorno natural y, por ende, el empeoramiento de la calidad de vida de estos pobladores. Aquellas zonas eran el lugar habitual de las quemadas de basura, de los mataderos y de la acumulación de aguas contaminadas por industrias y pozos ciegos, que afectaban el aire, la tierra y el agua.

La problemática social del agua potable fue enfatizada por *La Discusión*. En uno de sus artículos, se identificaba que, ante la falta de este recurso, dado que su provisión pública era aún deficiente,⁵¹ el agua potable se encarecía y quienes menos recursos tenían debían comprar el agua turbia que traían los aguateros. Por ello, se exigía la intervención del Gobierno «en su doble carácter de autori-

43. «Ya pasó!», *La República*, Buenos Aires, 24/06/1871.

44. «Los saladeros y los demás ramos de la industria», *La Prensa*, Buenos Aires, 28/02/1871.

45. «El bien a medias», *La Prensa*, Buenos Aires, 1/03/1871.

46. Figuepron, 2020: 88-89.

47. Suriano, 2000.

48. Paulson, 1998.

49. Scholz, 2014: 91.

50. En concreto, los mencionados barrios de La Boca y Barracas al Norte, que se encuentran al sur del distrito federal autónomo de la República Argentina.

51. Para el recorrido de las obras cloacales y de agua corriente, véanse: Recalde, 1993; Silvestri, 2012.

dad y de empresario», a fin de distribuir el agua equitativamente: de este modo, aunque «el capitalista [sería privado] de una comodidad y de un placer», «el pobre no [estaría] expuesto a la más insoportable de las privaciones», y quedarían «pobres y ricos» a salvo de la epidemia.⁵² El periódico sostenía que los hombres del Gobierno no debían responder únicamente a los intereses económicos o privados, si estos con sus acciones envenenaban y enfermaban a la comunidad.⁵³

La degradación del ambiente en el espacio urbano y periurbano de la ciudad de Buenos Aires condujo a la necesidad de intervención sobre algunos de los derechos consagrados por la Constitución de 1853.⁵⁴ Si bien el derecho a la propiedad privada se reconocía como uno de los pilares fundamentales sobre el que la República Argentina debía edificarse, los artículos periodísticos demuestran que no era interpretado de manera absoluta. Estos reconocían que los recursos naturales más vulnerables en esta etapa de modernización de la ciudad (o sea, el aire, la tierra y especialmente el agua)⁵⁵ se estaban degradando a causa de emprendimientos privados sobre los cuales el Estado debía intervenir. Evidenciamos la elasticidad que poseía la prensa liberal para interpretar los problemas acontecidos en esta etapa de modernización. La naturaleza fue contemplada como parte integrante de la sociedad, y no como algo abstraído de esta. A continuación, observaremos el modo en que estas nociones sobre intereses económicos, en disputa con la naturaleza y la población, dieron lugar a reflexiones que buscaron integrar el mundo natural dentro del proceso modernizador liberal.

3. Economía, sociedad y naturaleza: representaciones sobre la cuestión ambiental

Dentro de la cosmovisión liberal de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX, comenzó a visibilizarse la degradación de los recursos naturales utilizados por la población de Buenos Aires. Si bien el término «sustentabilidad» fue acuñado a mediados del siglo XX, sus preceptos principales ya habían sido enunciados en los siglos XVIII y XIX: el crecimiento económico regulado para permitir la regeneración de los recursos naturales y/o la reducción de su consumo para su aprovechamiento futuro.⁵⁶ En esta línea, la prensa de Buenos Aires cuestionó algunos métodos productivos y cómo estos debían relacionarse mejor, no solo con la sociedad que padecía sus olores y la contaminación, sino también con el entorno natural que les daba sustento. Por lo tanto, revalidar el rol del mundo natural fue la consecuencia no solo de un cuestionamiento económico, sino también de nuevas formulaciones en torno a las prácticas sociales y culturales.⁵⁷

52. «Las aguas corrientes», *La Discusión*, Buenos Aires, 25/01/1871.

53. «Los saladeros y el Riachuelo», *La Discusión*, Buenos Aires, 17/02/1871.

54. Segovia, 1998: 438; Ricardo González Leandri, 2013.

55. Brailovsky, 2017: 246.

56. Hollmann, 2017.

57. Harvey, 2001: 166.

Un redactor de *La Tribuna*, diario liberal fundado por Rufino Varela tras la caída de Rosas, en 1852, lamentaba las intrigas políticas que habían retrasado las obras y medidas que la ciudad necesitaba antes de la llegada de la epidemia. Subrayaba la necesidad de reformas para continuar con lo proyectado en la Constitución de 1853, para lo cual era menester garantizar «la libertad del hombre» a través de la acción estatal, «conservando su vida, libre de los ataques a que la mala higiene la tiene constantemente sujeta».⁵⁸ Por su parte, *La Nación* insistió en exigir el accionar de las autoridades correspondientes sobre recursos como el agua, el aire y la tierra, aquellos necesarios para «la conservación de la vida y cuyo uso frecuente haría peligrosísima cualquier alteración perjudicial».⁵⁹ Ambas posturas identificaban que el estado de degradación de aquellos recursos necesarios para el uso y asiento de los habitantes de la ciudad llegaría a un punto en que se haría imposible su apropiación por parte del ser humano.

Si los hombres del pasado llamaron Buenos Aires a nuestro suelo, buscando su nombre en la bondad de su clima, los hombres del porvenir [maldecirían] el presente, [ya que] su incuria [había] llegado hasta desmentir el nombre de esta ciudad.⁶⁰

Con estas palabras, desde *La Tribuna* se apelaba a la población a seguir insistiendo en la promoción de obras de salubridad en la ciudad. Esta noción de acción cívica y estatal se observa también en *La República*, donde sostenían que los gobernantes no debían compartir intereses con los empresarios. En este sentido, los saladeros se habían prohibido momentáneamente dentro del municipio de Buenos Aires tras la epidemia de cólera de 1867, de modo que muchos de ellos se habían trasladado al margen sur del Riachuelo, que pertenecía al municipio de Barracas al Sur.⁶¹ Así, la prensa instaba a que las autoridades provinciales o nacionales confirmaran aquella prohibición, ya que «sus elaboraciones» continuaban dañando «la atmósfera de [la] ciudad». Y se preguntaba, en una clara alusión a las autoridades correspondientes, quién podría librarlos «de las emanaciones de ese depósito de corrupción desde tantos años».⁶²

La aceleración de los procesos productivos en determinados puntos de la cuenca baja del Riachuelo obstaculizó la absorción de aquellas materias orgánicas por el agua y la tierra, lo que comportó la saturación del lecho del río y las orillas, con la consecuente generación de pestilencias y la contaminación del agua. Con la detención definitiva de las faenas al comienzo de la epidemia, algunos testigos observaron que los peces estaban volviendo al Riachuelo.⁶³ De ahí que el periódico propusiera como solución la descentralización de la pro-

58. «Las próximas elecciones», *La Tribuna*, Buenos Aires, 3/06/1871.

59. «El agua», *La Nación*, Buenos Aires, 15/04/1871.

60. «La obra de reparación», *La Tribuna*, Buenos Aires, 2/06/1871.

61. Los dueños de los saladeros componían la comisión municipal de aquella localidad, la cual se encargaba de hacer cumplir, y a la vez violar, las disposiciones higiénicas.

62. «Los saladeros», *La República*, Buenos Aires, 1/03/1871.

63. «El deber cívico», *La Verdad*, Buenos Aires, 28/05/1871.

ducción para utilizar aquellos recursos, otrora arrojados al río, como materia prima exportable o para elaborar otros productos.⁶⁴ Paralelamente, el diputado proteccionista Montes de Oca propuso reanudar las faenas de los saladeros en el barrio de Barracas al Norte. Esto se haría sobre el margen del Riachuelo que estaba dentro del municipio de Buenos Aires, pero con mayores controles y sanciones por parte de las autoridades, «en condiciones que no importen un mal» para la población.⁶⁵

La inquietud por una ineludible regulación estatal de los métodos productivos sin detenerlos, a fin de conservar los recursos para su regeneración y aprovechamiento, quedó reflejada en un elocuente artículo de *La Nación*. Titulado oportunamente «Las industrias y la salud pública», este identificaba las relaciones recíprocas que debían existir entre economía, sociedad y naturaleza, pues las leyes «del mundo moral» no debían contradecir las del mundo natural: cuando una contradecía a la otra, el resultado era «la esterilidad».⁶⁶ Además, su anónimo autor se preguntaba sobre la existencia de riqueza para la humanidad cuando sus industrias contaminan, «ya que aquello iba contra la ley de conservación de las sociedades y del hombre».⁶⁷ Por último, la pasividad de las autoridades era denunciada hacia el final del artículo, donde se señalaba también que las ganancias económicas no podían acrecerse a costa de la salud y la vida humana, pues «el capital de los capitales es la salud, y sus agentes benéficos son el aire puro, el agua pura, el suelo limpio».⁶⁸ Por lo tanto, continúa sosteniendo que era inviable contaminar los recursos naturales indispensables para la población, aunque su explotación reportara ganancias económicas:

Infestar el aire que respiramos, corromper las aguas que bebemos, impregnar de inmundicias el suelo que habitamos, para recoger la ganancia de un día malbaratando el tesoro acumulado de un siglo y que costará otro siglo reemplazar, es trocar el patrimonio del mundo por un plato de lentejas, es ir contra las leyes divinas de Dios y contra las leyes económicas de los hombres. El aire, el agua, la luz, el suelo, es el capital eterno, que la naturaleza da gratuitamente al hombre para vivir y trabajar. El que minora ese capital, minora sus ganancias, y tarde o temprano se encuentra sin capital ni ganancias.⁶⁹

El artículo de *La Nación* defendía, así, lo que el historiador ambiental Donald Worster llamó el «conservacionismo utilitario».⁷⁰ Formulado en el último cuarto del siglo XIX en Estados Unidos, este movimiento sostuvo la necesidad de *conservar* los recursos naturales para su utilización futura y promovió la intervención reguladora del Estado frente al usufructo privado del mundo físico y biológico, alejándose de este modo de posturas moralistas ante la naturaleza, como la del

64. «Cuestión saladeros», *La Nación*, Buenos Aires, 1/03/1871; «Residuos de los saladeros», *La Verdad*, Buenos Aires, 2/03/1871.

65. «Los saladeros», *La Verdad*, Buenos Aires, 1/03/1871.

66. «Las industrias y la salud pública», *La Nación*, Buenos Aires, 11/03/1871.

67. *Idem*.

68. *Idem*.

69. *Idem*.

70. Worster, 1977: 266.

preservacionismo, cuyo interés era *preservar* el medio natural de la intervención humana.⁷¹ En ese sentido, el artículo argumentaba que la falta de adopción de medidas económicas y políticas que buscaran la conservación de los recursos, a fin de no perjudicar al cuerpo social ni dilapidar el presente y el futuro industrial, eran «errores físicos, errores morales, errores económicos que [tenían] que expiarse». Por último, proponía salvar los recursos naturales que restaban, aunque se perdieran «algún tanto las ganancias que no hemos sabido hacer estables y permanentes».⁷² Se observa la utilización de términos económicos para describir las problemáticas socioambientales, lo que evidencia que la maduración de la corriente económica liberal evolucionó en algunos casos hacia el conservacionismo. Además, el pensamiento utilitarista (corriente que adoptaron parte de los sectores letrados porteños en las décadas de 1860 y 1870) se asociaba al interés por las ganancias materiales inmediatas y el control de la naturaleza.⁷³ Así se explica que el anónimo autor de *La Nación* lamentara que la sociedad porteña desperdiciara aquel «capital inmenso, que parecía inagotable, que era la salubridad del suelo», al tiempo que criticaba la falta de una mirada ética hacia la naturaleza y la priorización del interés económico.⁷⁴

La aparición de reflexiones similares a los postulados del conservacionismo estadounidense en la prensa porteña demuestra que se cumplían las condiciones óptimas para el surgimiento,⁷⁵ desde el pensamiento liberal porteño, de este tipo de interpretaciones.⁷⁶ Denominados «cuestión ambiental» a esta visibilización novedosa de las problemáticas socioambientales que aparecieron con la modernización de la sociedad porteña a finales del siglo XIX.⁷⁷ No hay que olvidar que las sociedades tienden a innovar en contextos de crisis y que las relaciones económicas tienen lugar en contextos ecológicos en particular,⁷⁸ por lo que las visiones en torno a la producción se adaptaron a la disponibilidad o no de los recursos que utilizan sus principales industrias.⁷⁹ El modelo de sostenibilidad que se extrae de los artículos en discusión, especialmente del último, respondió al modelo de las 3 E interconectadas (*ecology, economy y equality*/

71. Para comprender la formación del pensamiento ecologista a partir del movimiento conservacionista y preservacionista, véanse: Worster, 1994: 109; Kaltmeier, 2022.

72. «Las industrias y la salud pública», *La Nación*, Buenos Aires, 11/03/1871.

73. Segovia, 1998: 380-381.

74. «Las industrias y la salud pública», *La Nación*, Buenos Aires, 11/03/1871.

75. «Las industrias y la salud pública», *La Nación*, Buenos Aires, 11/03/1871; «Los saladeros y el Riachuelo», *La Prensa*, Buenos Aires, 19/05/1871; [Título ilegible], *La Prensa*, Buenos Aires, 3/06/1871; [Título ilegible], *La Prensa*, Buenos Aires, 17/06/1871; «Los saladeros», *La Verdad*, Buenos Aires, 1/03/1871; «Cuestión saladeros», *La Nación*, Buenos Aires, 1/03/1871; «Residuos de los saladeros», *La Verdad*, Buenos Aires, 2/03/1871; «El deber cívico», *La Verdad*, Buenos Aires, 28/05/1871; «Los saladeros», *La República*, Buenos Aires, 1/03/1871; «La obra de reparación», *La Tribuna*, Buenos Aires, 2/06/1871; «El agua», *La Nación*, Buenos Aires, 15/04/1871; «Las próximas elecciones», *La Tribuna*, Buenos Aires, 3/06/1871.

76. Bramwell, 1989: 40; Zarrilli, 2014: 119.

77. Siguiendo al historiador Juan Suriano, se desea observar cómo parte de los sectores gobernantes decimonónicos intentaron comprender y asimilar las problemáticas sociales que aparecieron con la modernización de la sociedad porteña. Véase: Suriano, 2000: 1-2.

78. Wilkinson, 1988: 97.

79. Marquardt, 2006: 176.

society) que postula Jeremy Caradonna.⁸⁰ Esta interrelación entre naturaleza, economía y sociedad tiene como objetivo central lograr la armonía entre las tres variables, cuyo punto de unión se concreta en un sistema sostenible. Los redactores de aquellos artículos no buscaron, por lo tanto, la preservación o una reforma radical del modelo económico, sino una desaceleración momentánea de los procesos productivos que permitiera la regeneración de los recursos.⁸¹

En esta línea, desde *La Prensa* se afirmaba que los saladeros eran la industria más pujante del país, mientras que el Riachuelo era la vía principal por la que se movían las mercancías.⁸² Depurar las aguas del Riachuelo era «asegurar a ese punto el porvenir industrial que la naturaleza y el comercio le [habían] señalado».⁸³ Las *obligaciones individuales* eran, por tanto, más fuertes que los *intereses individuales*, de manera que se debía solucionar la contaminación provocada por las industrias en las aguas del Riachuelo, pero sin paralizar las ganancias económicas.⁸⁴ No hay duda de que, para estos articulistas, el progreso de los saladeros no podía detenerse, pero sí modificarse sus prácticas contaminantes a fin de no perjudicar a la comunidad ni los recursos naturales que utilizaban.

El pensamiento liberal del período estaba preparado para la formulación de conceptos como «conservacionismo» y «preservacionismo»: es decir, la idea de que los seres humanos, otros organismos y el espacio se encontraban interrelacionados.⁸⁵ En el ámbito de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, hacia 1871, sus preceptos fueron expuestos en la prensa ante la alerta y la reflexión que generó la degradación del entorno natural durante la epidemia de fiebre amarilla. De esta manera, a raíz de la crisis emergió un replanteamiento circunstancial del modelo socioeconómico vigente, con un intento de impulso de la conservación de los recursos naturales que otrora se creían ilimitados. Su uso no debía disfrutarse únicamente por los habitantes de aquel período, sino también por los del futuro, de acuerdo con el esplendoroso porvenir que le deparaba a Buenos Aires en el imaginario de estos sectores sociales.

4. Conclusiones

La llegada de la epidemia de fiebre amarilla de 1871, con sus impactos sociales, políticos, económicos y ambientales, movilizó oportunamente a los sectores letrados que escribían en la prensa de Buenos Aires. Se insistió en la participación de las autoridades en la regulación de la apropiación privada de los recursos esenciales para la vida comunal: el aire, la tierra y el agua. Su degradación no debía depender del usufructo individual y era el Estado el que debía regular su uso. La historiografía ha problematizado la identificación que hizo el higienismo de las

80. Caradonna, 2014: 8.

81. Harvey, 1996: 148.

82. «Los saladeros y el Riachuelo», *La Prensa*, Buenos Aires, 19/05/1871.

83. [Título ilegible], *La Prensa*, Buenos Aires, 17/06/1871.

84. [Título ilegible], *La Prensa*, Buenos Aires, 3/06/1871.

85. Bramwell, 1989.

primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX entre enfermedad y pobreza, pero nuestro análisis ha sumado como variable la degradación del ambiente como un indicador de vulnerabilidad para los sectores populares.

A través de una perspectiva histórico-ambiental, se han observado reformulaciones en torno a la incidencia estatal sobre la propiedad privada, especialmente cuando en ella se generaba una acción perjudicial para los recursos naturales utilizados por la comunidad. Con ello se daba un primer paso hacia la integración sociedad-naturaleza alejado de la abstracción liberal decimonónica que situaba el medio natural únicamente como un bien apropiable por el ser humano.

Las nociones preceden muchas veces a la formulación de conceptos o a la institucionalización de algunas disciplinas. En ese sentido, la historia ambiental urbana permite observar cómo el pensamiento liberal reformuló algunas nociones socioeconómicas. A través de la prensa porteña se divulgaron artículos que identificaron la correspondencia que debía existir entre sociedad, economía y naturaleza durante los procesos de modernización urbana de finales del siglo XIX.

Este rastreo de lo global en lo local permite identificar cómo el movimiento reformista liberal apareció y se expresó en el ámbito letrado porteño, y cómo se intentaba comprender y remediar los problemas que iban produciéndose entre el modelo socioeconómico y la naturaleza, es decir, la *cuestión ambiental*. De esta manera, a orillas del Río de la Plata, de manera endógena y no como una mera reproducción de los movimientos que comenzaban a gestarse en Estados Unidos, se sugiere la aparición de posturas cercanas al conservacionismo de finales del siglo XIX.

Bibliografía

- ALONSO, Paula (2004). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ARMUS, Diego (2005). *Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)*. Buenos Aires: Lugar.
- BARATA, María Victoria (2019). *La guerra del Paraguay y la construcción de la identidad nacional*. Buenos Aires: SB.
- BASSOLS BATALLA, Ángel (2006). *Recursos naturales de México: una visión histórica*. México: Cenzontle.
- BORDI DE RAGUCCI, Olga Noemí (1997). *El agua privada en Buenos Aires, 1856-1892. Negocio y fracaso*. Buenos Aires: Vinciguerra.
- BRAILOVSKY, Antonio Elio (1982). «Política ambiental de la generación del 80». En: SIEGRIST DE GENTILE, Nora; GIRBAL DE BLACHA, Noemí; BRAILOVSKY, Antonio Elio. *Tres estudios argentinos*. Buenos Aires: Sudamericana, págs. 289-350.
- BRAILOVSKY, Antonio Elio (2017). *Historia ecológica de Buenos Aires*. Buenos Aires: Mai-pue.
- BRAMWELL, Ana (1989). *Ecology in the 20th century. A history*. New Haven: Yale University Press.
- BRUNO, Paula (2018). «Un pionero cultural en el espacio científico argentino: Eduardo La-dislao Holmberg entre las décadas de 1870 y 1890». En: CARAVACA, Jimena; DANIEL,

- Claudia; PLOTKIN, Mariano Ben (eds.). *Saberes desbordados. Historias de diálogo entre conocimientos científicos y sentido común (Argentina, siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social, págs. 118-137.
- BUCICH ESCOBAR, Ismael (1932). *Bajo el horror de la epidemia*. Buenos Aires: Tall. Gráf. Ferrari Hnos.
- CALIXTO FLORES, Raúl; REYES, Lucila Herrera (2010). «Estudio sobre las percepciones y la educación ambiental». *Tiempo de Educar*, 11, págs. 227-249.
- CARADONNA, Jeremy (2014). *Sustainability. A history*. Oxford: Oxford Press.
- CARAVACA, Jimena (2011). *¿Liberalismo o intervencionismo? Debates sobre el rol del Estado en la economía argentina. 1870-1935*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CHIARAMONTE, José Carlos (1971). *Nacionalismo y liberalismo económicos en la Argentina. 1860-1880*. Buenos Aires: Solar.
- CURVI, Nicolás (2022). «Historia ambiental urbana y ecología urbana para la ciudad». En: URQUIRO, Pedro S.; LAZOS, Adi E.; LEFEVBRE, Karine (coords.). *Historia ambiental de América Latina. Enfoques, procedimientos y cotidianidades*. Morelia: Universidad Autónoma de México, págs. 128-147.
- DE MARCO, Miguel Ángel (2006). *Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el centenario de mayo*. Buenos Aires: Educa. Editorial de la Universidad Católica Argentina.
- FIQUEPRON, Maximiliano Ricardo (2018). «Lugares, actitudes y momentos durante la peste: representaciones sobre la fiebre amarilla y el cólera en la ciudad de Buenos Aires, 1867-1871». *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 25, págs. 335-351.
- FIQUEPRON, Maximiliano Ricardo (2020). *Morir en las grandes pestes. Las grandes epidemias de cólera y fiebre amarilla del siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GALAFASSI, Guido P.; ZARRILLI, Adrián (2002). *Ambiente, sociedad y naturaleza. Entre la teoría social y la historia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- GALEANO, Diego (2009). «Médicos y policías durante la epidemia de fiebre amarilla (Buenos Aires, 1871)». *Salud Colectiva*, 5, págs. 107-120.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel; MARTÍNEZ ALIER, Juan (1993). *Historia y ecología*. Madrid: Marcial Pons.
- GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo (2013). «Internacionalidad, higiene y cuestión social en Buenos Aires (1850-1910). Tres momentos históricos». *Revista de Indias*, 66, págs. 23-54.
- GORELIK, Adrián (2018). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- HARVEY, David (1996). *Justice, nature & the geography of difference*. Oxford / Cambridge, Mss.: Blackwell Publishers.
- HARVEY, David (2001). *Spaces of capital. Towards a critical geography*. Nueva York: Routledge.
- HILL, Christopher (1983). *El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución inglesa del siglo XVII*. Madrid: Siglo XXI.
- HOLLMAN, María Ayelén (2017). «Construcción histórica del actual concepto de desarrollo sostenible. Antecedentes de problemáticas socioeconómicas y ambientales». *Ciencias Administrativas*, 5, págs. 15-27.
- HORA, Roy (2010). *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- KALTEMEIER, Olaf (2022). *Parques nacionales argentinos. Una historia de conservación y colonización de la naturaleza*. Buenos Aires: UNSAM EDITA.
- LOSADA, Leandro (2012). *Historia de las elites argentinas. Desde la conquista hasta el surgimiento del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MALOSETTI COSTA, Laura (2005). «Buenos Aires 1871: imagen de la fiebre civilizada». En: ARMUS, Diego (comp.). *Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)*. Buenos Aires: Lugar, págs. 41-65.

- MARQUARDT, Bernd (2006). «Historia de la sostenibilidad. Un concepto medioambiental en la historia de Europa central (1000-2006)». *Historia Crítica*, 32, págs. 172-197.
- MENA CARRILLO, Juan José (2022). «Controlar la insalubridad de la ciudad. el pensamiento médico y los proyectos de saneamiento urbano en Mérida, Yucatán, 1870-1907». *Boletín Americanista*, 85, págs. 169-189.
- PASTORMELO, Sergio (2005). «El nacimiento de un mercado editorial en Buenos Aires, 1880-1890». *Orbis Tertius*, 10, págs. 143-158.
- PAULSON, Susan (1998). *Desigualdad social y degradación ambiental en América Latina*. Quito: Abya-Yala.
- PÉRGOLA, Fernando (2014). «La epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires». *Revista Argentina de Salud Pública*, 5, págs. 43-47.
- PITA, Valeria Silvina (2016). «Intromisiones municipales en tiempos de fiebre amarilla: Buenos Aires, 1871». *Revista Historia y Justicia*, 6, págs. 44-71.
- RAMACIOTTI, Karina Inés; RAYEZ, Federico (2018). «Los ingenieros sanitarios en la salud pública argentina entre 1870 y 1960». *Trashumante*, 11, págs. 122-143.
- RECALDE, Héctor (1993). *Las epidemias de cólera: 1856-1895. Salud y sociedad en la Argentina oligárquica*. Buenos Aires: Corregidor.
- RUIZ MORENO, Leandro (1949). *La peste histórica de 1871. Fiebre amarilla en Corrientes y en Buenos Aires (1870-1871)*. Paraná: Nueva Impresora.
- SÁBATO, Hilda (1998). *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SCENNA, Miguel Ángel (2009 [1974]). *Cuando murió Buenos Aires*. Buenos Aires: Cántaro.
- SCHOLZ, Imme (2014). «¿Qué sabemos sobre desigualdades socioecológicas? Elementos para una respuesta». En: GÖBEL, Barbara; GÓNGORA-MERA, Manuel; ULLOA, Astrid (eds.). *Desigualdades socioambientales en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, págs. 85-113.
- SEDREZ, Lise (2013). «Urban nature in Latin America: Diverse cities and shared narratives». *RCC Perspectives*, 7, págs. 59-66. Consultado en: www.environmentandsociety.org/perspectives/2013/7/article/urban-nature-latin-america-diverse-cities-and-shared-narratives.
- SEGOVIA, Juan Fernando (1998). «Fundamentos políticos y jurídicos del progreso argentino. El discurso y la acción del Congreso Nacional entre 1862 y 1880». *Revista de Historia del Derecho*, 26, págs. 379-496.
- SILVESTRI, Graciela (2012). *El color del río*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes / Prometeo.
- SURIANO, Juan (2000). *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena.
- TERÁN, Oscar (2008). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VISACOVSKY, Sergio (2011). *Estados críticos. La experiencia social de la calamidad*. Rosario: Prohistoria.
- WILKINSON, Ricard G. (1988). «The English Industrial Revolution». En: WORSTER, Donald (ed.). *The ends of the Earth*. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 80-100.
- WORSTER, Donald (1977). *Nature's economy. The roots of ecology*. San Francisco: Sierra Club Books.
- WORSTER, Donald (1994). *The wealth of nature. Environmental history and the ecological imagination*. Oxford: Oxford University Press.

Representacions i debats sobre la qüestió ambiental a la premsa de Buenos Aires durant l'epidèmia de febre groga de 1871

Resum: L'epidèmia de febre groga de 1871 a Buenos Aires va mobilitzar la societat portenya. La premsa va ser la principal portaveu dels sectors lletrats, ja que reflexionava sobre el paper de l'Estat, l'acció dels governants i les actituds dels individus enfront la pesta. En aquest article s'analitzen, des de la història ambiental urbana, les problemàtiques sorgides en la premsa portenya sobre el model socioeconòmic i el seu impacte en l'ambient. El propòsit del treball es aportar elements per comprendre com el pensament liberal s'anà reformulant a mesura que les societats travessaven períodes de crisi propis de les modernitzacions de final del segle XIX.

Paraules clau: Buenos Aires, febre groga, història ambiental, premsa.

Representations and debates on the environmental issue in the Buenos Aires press during the yellow fever epidemic of 1871

Abstract: The yellow fever epidemic that spread in Buenos Aires in 1871 affected and influenced the whole city. The press was the main forum for educated people, where they would ponder and problematize the state's role, what the government was doing about it, and individual attitudes within the community. This article addresses and analyses topics such as the questioning that came up within the Buenos Aires press about the socio-economic model and its impact on nature, from an environmental urban history perspective. It brings to light a reflexive point of view within the environment, and provides tools to comprehend how liberal thinking was being redefined as society went through deeply changing processes.

Keywords: Buenos Aires, yellow fever, environmental history, press.

Fecha de recepció: 16 de marzo de 2023

Fecha de aceptació: 7 de agosto de 2023

Fecha de publicació: 20 de diciembre de 2023

© Del texto, Nicolás Fernán Rey. © De esta edición, *Boletín Americanista*.



Este documento está sujeto a la licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada de Creative Commons, cuyo texto está disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.